ANUARIO ARQUEOLÓGICO DE ANDALUCÍA 2004.1



ANUARIO ARQUEÓLOGICO DE ANDALUCÍA 2004.1 Abreviatura: AAA'2004.1

Coordinación de la edición:
Dirección General de Bienes Culturales
Servicio de Investigación y de Difusión del
Patrimonio Histórico.
C/. Levies, 27
41071 Sevilla Telf. 955036900 Fax: 955036943

Gestión de la producción: Empresa Pública de Gestión de Programas Culturales.

© de la edición: JUNTA DE ANDALUCÍA. Consejería de Cultura. © de los textos y fotos: sus autores. Edita: JUNTA DE ANDALUCÍA. Consejería de Cultura.

Impresión: Trama Gestión, S.L. ISBN de la obra completa: 978-84-8266-852-9 ISBN del volumen I: 978-84-8266-853-6 Depósito Legal: CO-111/2009

EXCAVACIÓN ARQUEOLÓGICA URGENTE EN LA URBANIZACIÓN LOS POTROS EN JÉDULA (ARCOS DE LA FRONTERA, CÁDIZ)

Mª ÁNGELES NAVARRO GARCÍA RAQUEL UTRERA BURGAL Mª EUGENIA GARCÍA PANTOJA

Resumen: En este artículo se exponen los resultados obtenidos a lo largo del proceso de excavación de urgencia del yacimiento de la urbanización Los Potros localizado en Jédula dentro del término municipal de Arcos de la Frontera, Cádiz.

Esta intervención ha revelado la existencia de una serie de estructuras de variada funcionalidad, destacando la presencia de silos con abundante material cerámico de época islámica, así como estructuras funerarias.

Summary: In this article it is exposed the incidents and results happened during the urgent archaeological process of the site in "Los Potros" housing estate which is located in Jédula in Arcos de la Frontera, Cádiz.

This process has revealed some structures with different functional character and it will be necessary to mention the silos with abundant ceramic material from the Islamic period and with funeral structures.

Sommaire: Dans cet article s'expose les résultats obtenus dans le procès d'excavation pratiquée dans le puits du quartier résidentiel du « Los Potros » localisé en Jédula, dans la commune de Arcos de la Frontera, province de Cádiz.

Ce procès a révélé l'existence des différents structures de fonctionnalité diverse, donc il convient de souligner l'importance de silos avec abondant matériel céramique d'époque islamique, et avec structures funéraires.

INTRODUCCIÓN

El yacimiento de la urbanización Los Potros se localiza en Jédula que pertenece al término municipal de Arcos de la Frontera, Cádiz.

Dicha finca ocupa una superficie de 22.000 m² aproximados. Se trata de un proyecto de construcción de viviendas y parcelas:

Se organiza en cinco viales como se aprecia en la cartografía adjunta (Figura 1):

- Vial 1, con una longitud de 40 m por 9,50 m de ancho.
- Vial 2, con una longitud de 40 m por 9,50 m de ancho.
- Vial 3, con una longitud de 80 m por 7,00 m de ancho.
- Vial 4, con una longitud de 80 m por 7,00 m de ancho.
- Vial 5, con una longitud de 115 m por 3,50 m de ancho.

El solar había sido desbrozado y rebajado parcialmente cuando las obras fueron paralizadas por los técnicos de la Consejería de Cultura, tras el hallazgo en la zona de estructuras de tipo silos y la localización en superficie de materiales cerámicos de diferentes épocas (calcolítico, romana y medieval) y de diversos elementos constructivos (*tegulae*, ladrillo tosco).

ANTECEDENTES

En época islámica esta zona se encontraba dentro de los términos de la *Kura de Siduna*. La capitalidad de esta *Kura* va a cambiar a lo largo del tiempo donde se van a alternar, aunque sin sobrepasar el siglo XI, *Arcos o Jerez* que destacarán en el período de Taifas cuando los gobernantes deciden una ubicación distinta de la capital, siendo ya en época almohade esta última la sede económica y política de la comarca (Rambla y Tomassetti, 2000). Esto va a mantenerse hasta la definitiva conquista cristiana de esta zona en el siglo XIII. En zonas próximas al yacimiento de Los Potros también se ha documentado con anterioridad el hallazgo de estructuras siliformes en el yacimiento Polígono El Peral situado en Arcos de la Frontera (Cádiz) (García, 2001).

INTERVENCIÓN ARQUEOLÓGICA

El trabajo arqueológico comenzó cuando ya se habían planteado los viales y efectuado el desbroce superficial del solar.

En un principio se procedió a realizar una primera observación del terreno. En la zona se localizaron tres viales principales (1, 2 y 5) por los que irían los colectores y sobre ellos las avenidas de la urbanización y dos viales secundarios sobre los cuales se construirían las viviendas (3 y 4) (Figura 1).

En estos viales, principales y secundarios, las cotas son más bajas que en el resto de la finca y tras el rebaje se apreciaban claramente las manchas oscuras y de tendencia circular, caracterizadas como silos. Pudimos apreciar material cerámico en los alrededores de las manchas y en las cotas más altas del terreno. Abundaban la teja y el ladrillo tosco.

En el vial 5, cuando rebajaron el terreno, levantaron una hilera de acacias que estaban situadas a lo largo de todo el vial y comprobamos que las manchas localizadas en este vial coincidían exactamente con la zona de situación de estos árboles y de las raíces aún existentes (las raíces delimitaban la mancha). Cuando las excavamos pudimos advertir que las manchas correspondían a estructuras siliformes.

Una vez recibida la autorización de la Consejería de Cultura, se procedió a la actuación arqueológica de urgencia con el objetivo primordial de localizar y delimitar el Patrimonio Histórico existente en la zona afectada y de acuerdo con lo establecido en la ley 1/91, de 3 de julio, de Patrimonio Histórico de Andalucía y conforme a lo dispuesto en el decreto 168/2003, de 17 de junio, por el que se aprueba el Reglamento de Actividades Arqueológicas.

La actividad arqueológica comenzó efectuando una limpieza superficial del terreno para delimitar las manchas y poder numerarlas para su posterior excavación y documentación. Una vez delimitadas se procedió a su rebaje por medios manuales.

RESULTADOS

Durante la intervención pudimos constatar estructuras siliformes, estructuras indeterminadas, pozos, basureros y enterramientos distinguidas por funcionalidad, profundidad, relleno y forma (Figura 2).

El primer tipo corresponde a estructuras que por su morfología se engloban bajo la denominación de **silos** y están destinadas al almacenamiento. Se distinguen del segundo tipo por su forma acampanada, es decir, el diámetro de la boca es inferior al de la panza y por su relleno más negruzco con mayor cantidad de materia orgánica y cerámica. Ambos tipos fueron reutilizados como basureros mezclados con tierra hasta quedar anulada la oquedad.

Las estructuras que englobamos bajo esta denominación son: E-1, E-3, E-7, E-8, E-11, E-12, E-13, E-14, E-16, E-17, E-18, E-19, E-20, E-21, E-24, E-25, E-26, E-27, E-28, E-29, E-30, E-31, E-32, E-33, E-34, E-35, E-35, E-36, E-37, E-38, E-40, E-41, E-42, E-43, E-44, E-45, E-46, E-47, E-48, E-49, E-50, E-51, E-52, E-53, E-54, E-55, E-56, E-57, E-58, E-59, E-60, E-61, E-63, E-66, E-67, E-68, E-69, E-71, E-72, E-74, E-75, E-76, E-77, E-78, E-79, E-80, E-81, E-82, E-84, E-85, E-85, E-88, E-89, E-90 y E-91.

Podemos destacar la conexión entre algunos de estos silos de almacenaje a través de orificios en sus paredes, en concreto las estructuras 27 y 31, esta última aún conservaba un galbo de tinaja del tamaño exacto del orificio a cubrir, recortado expresamente para esta función.

La potencia de estos silos varía de unos a otros, con una profundidad media de 0,80 m aproximadamente, aunque en el caso de la estructura 85 esta alcanza 1,62 m.

El segundo tipo lo denominamos **indeterminado**, ya que presenta las mismas características morfológicas en planta que las anteriores pero hemos constatado su escasa profundidad una vez excavadas, lo que nos lleva a descartar una función de almacenaje. Además su relleno es de color más claro y presenta mayor escasez de materiales cerámicos y orgánicos.

Las estructuras que englobamos bajo esta denominación son: E-2, E-4, E-5, E-6, E-9, E-10, E-15, E-22, E-35, E-64, E-65 y E-83. En planta, en ambos tipos, podemos distinguir varias formas: circulares (48,49,50,56,80...), geminados (2 y 3, 18 y 19...), trilobulares (27,38) y polilobulares (7 y 8, 31).

También hemos documentado dos **pozos**, que corresponden a las estructuras 23 y 73. Su forma es de tendencia cuadrangular con las esquinas redondeadas. Comprobamos que se trataba de pozos porque tras excavar hasta una profundidad de 2 m el relleno continuaba y se hacía cada vez más húmedo.

Además han aparecido estructuras de planta irregular en cuyos rellenos abunda material cerámico y orgánico que se relacionan con **basureros**. Las estructuras que englobamos bajo esta denominación son: E-62, E-70 y E-87.

Durante el proceso de excavación del vial 5 localizamos dos enterramientos.

El primero se haya en fosa simple y corresponde a un individuo infantil en posición de decúbito lateral derecho con las piernas flexionadas y el rostro mirando al S-E aprovechando una de estas estructuras circulares del segundo tipo (E-67), es decir, de escasa profundidad (0,24 m). No se encontró asociado a la inhumación ningún tipo de ajuar. La orientación del enterramiento era S-O (la cabeza) y N-E (los pies).

El siguiente se encuentra excavado en la roca madre partiendo y reaprovechando una estructura circular. Se trata de un individuo adulto en posición de decúbito supino y con los brazos extendidos a lo largo del cuerpo. Estaba cubierta por tres lajas de piedra cuyo tamaño nos daba la propia orientación y morfología de la tumba (las más pequeña sobre la zona de la cabeza, la más grande sobre la zona del tronco y la más estrecha sobre las extremidades inferiores.

En su interior encontramos restos de cal definiendo el espacio de la fosa. La orientación continúa siendo la misma que en el caso del individuo infantil y tampoco se ha encontrado ningún tipo de ajuar asociado.

La posición, la orientación y la ausencia de ajuar del individuo infantil permitiría plantear su adscripción al rito funerario musulmán, sin embargo este no es caso del el individuo adulto. La posición de este último y por estar la fosa rompiendo la estructura circular (con apenas profundidad y ausencia de material cerámico que debería haberla colmatado) podría situarlo dentro de un ritual cristiano posterior y que la sepultura fuese más reciente a la época islámica, sin embargo la ausencia de ajuar no permite adscribir este enterramiento con fiabilidad.

Durante la excavación de la zanja de saneamiento (de 0,60 m de ancho) en este mismo vial se localizaron 8 enterramientos más de individuos adultos en fosa simple en un tramo de 20 m, con orientación S-O (la cabeza) y N-E (los pies), todos sin ajuar asociado y en posición de decúbito supino con los brazos extendidos a lo largo del cuerpo. Tanto la orientación como la posición coinciden con las del individuo adulto bajo la estructura de lajas de piedra sin embargo estos aparecen en fosa simple y no en estructura funeraria más compleja. La ausencia de ajuar nos vuelve a hacer difícil la adscripción de los enterramientos.

La estratigrafía del terreno es muy homogénea en toda la superficie del solar. Haremos un breve esquema de la secuencia estratigráfica encontrada en toda la zona de excavación:

Nivel vegetal (UE 00) que comprende la cubierta vegetal. Este nivel estaría por encima de las estructuras excavadas pero solo lo pudimos localizar en los perfiles porque el terreno ya había sido rebajado antes de comenzar la intervención arqueológica. Muchas de las estructuras también habían sido rebajadas y perdida su cota superior.

Roca madre margosa (UE 01), roca donde se han excavado las estructuras y posteriormente se han documentado.

Podemos distinguir tres tipos de **relleno** colmatando las estructuras:

- -Relleno de tierra gris oscuro de baja-media densidad arqueológica.
- -Relleno de tierra pardo negruzco de media-alta densidad arqueológica.
- -Relleno de tierra marrón claro de baja densidad arqueológica.

La mayor parte de los materiales documentados aparece en los rellenos de tierra de color pardo negruzco que coinciden generalmente con los silos de mayor profundidad y de forma acampanada. El conjunto de materiales arqueológicos está compuesto por restos óseos de fauna, malacológicos y sobre todo cerámicos.

La casi totalidad del conjunto cerámico se adscribe al horizonte islámico. Se ha documentado la presencia de cerámica de cocina, destacando la abundancia de marmitas con respecto a las cazuelas. Los ejemplares de marmitas documentados aparecen siempre bizcochados, la forma más representada tiene borde redondeado engrosado al exterior, cuerpo globular y base plana. Dentro de la cerámica de almacenaje, transporte y conservación la forma más frecuente es la jarra de borde redondeado, cuello troncocónico invertido y cuerpo de tendencias ovoides y piriformes, con dos asas y en la mayoría de los casos decoradas con motivos en ocre o manganeso o ambos al exterior, aunque también se documentan orzas, tinajas. En el grupo de servicio y presentación de alimentos destaca los jarritos, las redomas y los ataifores. Estos últimos aparecen con cubierta de vedrío melado total en ambas caras, y con decoración al manganeso al interior, representando motivos geométricos y en algunos casos vegetales. Un tipo muy representado es un ataifor carenado de borde redondeado, engrosado al exterior, que se fecha entre los siglos XII y XIII. Por su decoración destaca un ataifor con cubierta melada al exterior y al interior con cubierta blanca de estaño y decorado en verde y manganeso. También aparecen ejemplares de ataifores con cubierta melada al exterior y decoración de cuerda seca al interior. Dentro de las piezas destinadas a usos múltiples aparecen los alcadafes. La mayor parte de los ejemplares presentan un tratamiento alisado al interior y se encuentran cubiertos de engobe de color rojo o amarillento. De mayor tamaño que los anteriores son los alcadafes industriales que aparecen decorados con cordones digitados al exterior. Como objetos adicionales incluimos las tapaderas convexas de base plana, paredes divergentes y pedúnculo

central para asir. Entre los contenedores de fuego aparecen candiles de piquera bizcochados o con cubiertas vidriadas meladas y verdes, en este último caso con decoración en manganeso.

Entre los hallazgos aislados encontramos metales, elementos líticos poco significativos y varios fragmentos de cerámica romana de época alto-imperial.

CONCLUSIONES

Las estructuras excavadas en la roca margosa son muy variadas en cuanto a su tamaño y profundidad. Se han documentado silos, pozos y estructuras indeterminadas circulares de poca profundidad. Generalmente predominan las de mediano y pequeño tamaño. A los silos se les dio una forma de tendencia acampanada.

Todas las estructuras excavadas fueron colmatadas como basurero una vez que finalizó su función de almacenaje. El estrato de relleno de estas estructuras en el que se entremezclaron fragmentos cerámicos, óseos, líticos, materiales de construcción (ladrillos, tejas) y materiales de piedra relacionados con la molienda de grano, es una única unidad estratigráfica, en el que los materiales documentados pertenecen a una secuencia cronológica situada entre los siglos XI y XIII, momento en el que se produce la definitiva conquista cristiana de la zona.

Posiblemente el abandono de estas estructuras se produjo en los últimos momentos de la ocupación islámica, no constatándose cerámica bajo medieval cristiana.

En cuanto a los enterramientos localizados podemos llegar a la siguiente conclusión: la posición, la orientación y la ausencia de ajuar funerario del individuo infantil nos permite situarlo dentro del ritual islámico de enterramiento. Si nos referimos a los demás individuos adultos localizados, con los datos de los que disponemos no nos es posible adscribir el hallazgo a un momento cronocultural concreto.

BIBLIOGRAFÍA

AA.VV.: I Congreso de Historia Ciudad de Arcos, Arcos de la Frontera, Cádiz, 2003.

BAZZANA, A.: La cerámica islámica en la ciudad de Valencia (I), Catálogo, Valencia, 1992.

CAVILLA SÁNCHEZ-MOLERO, F.: La cerámica Hispano-Musulmana de Beca (Los Caños de Meca, Barbate, Cádiz), Cádiz, 1992.

FERNÁNDEZ SOTELO, E. A.: Los silos en la Arqueología Ceutí, Transfretana Monografías nº 6, Ceuta, 2001.

FLORES ESCOBOSA, I. y MUÑOZ MARTÍN, Mª del Mar, Vivir en al-Andalus. Exposición de cerámica (s.IX-XV). Almería, 1993.

GARCÍA PANTOJA, M.E.: Memoria-Informe de la Excavación Arqueológica en las obras de construcción del Polígono El Peral, en Arcos de la Frontera (Cádiz), depositado en la Delegación Provincial de Cultura de Cádiz. 2001.

NAVARRO PALAZÓN, J.: Una casa islámica en Murcia. Estudio de su ajuar (S. XIII), Centro de estudios árabes y arqueológicos Ibn Arabi, Murcia, 1991.

RAMBLA TORRALVO, J.A. y TOMASSETTI GUERRA, J.M.: Informe de la aplicación de medidas arqueológicas correctoras en la ejecución del tramo II de la autovía Jerez-Los Barrios, A.A.A. 2000, III-1.

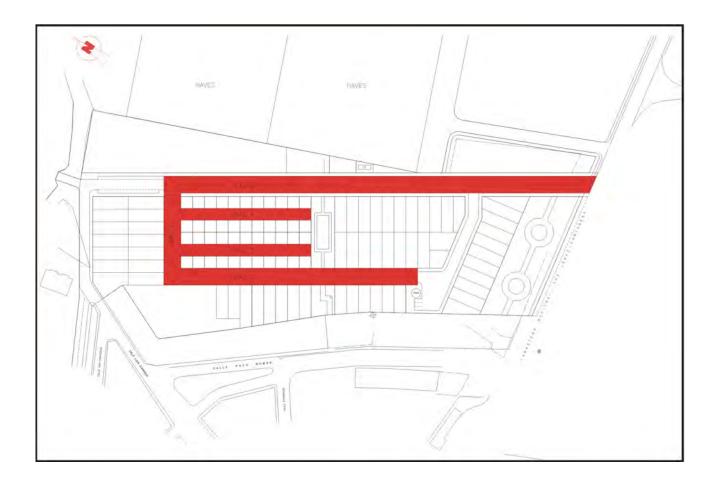


Figura 1. Plano general y de localización de los viales.

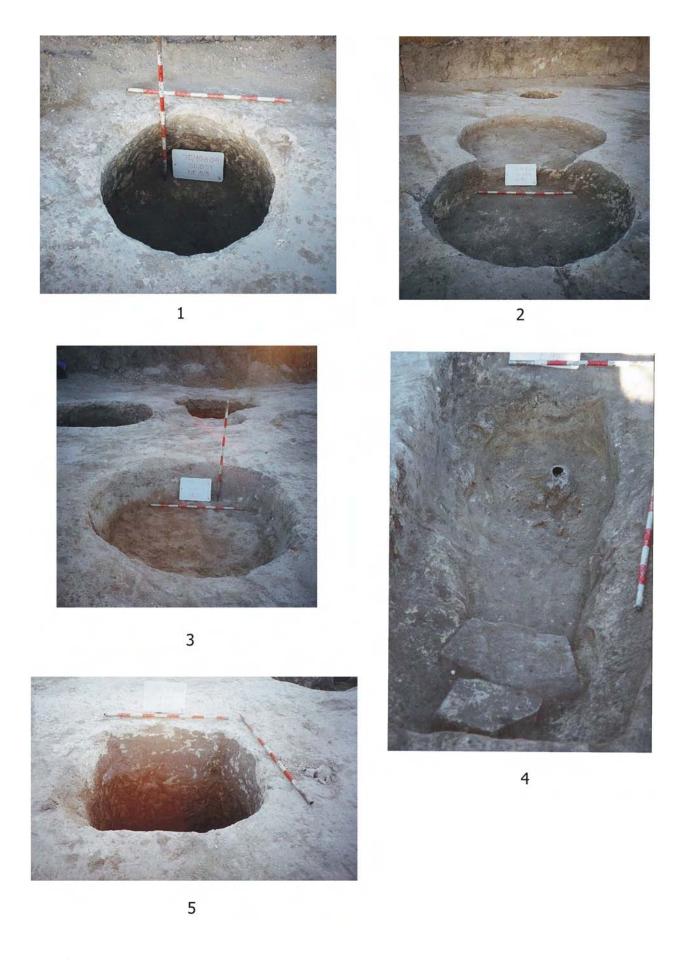


Figura 2. Diferentes estructuras localizadas en los viales: 1: silo, 2: silo germinado, 3: indeterminado, 4: enterramiento y 5: pozo.

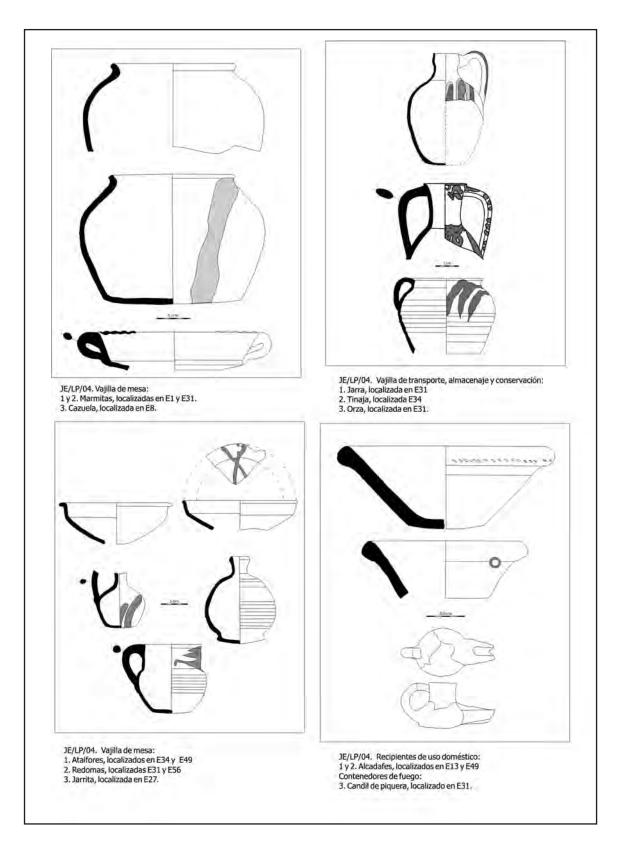


Figura 3. Materiales cerámicos localizados en el yacimiento.